La Jagua de Ibirico, 20 de junio de 2024

KAREN LICETH RODRIGUEZ RIVERA
Jefe Oficina de Contratación

Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibirico (Cesar)

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 026 DE 2024
PERIODO No 4
Del 1 de MAYO de 2024 al 31 de MAYO de 2024

OBJETIVO: Prestación de servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento en la formulación del plan de desarrollo 2024-2027del municipio de la jagua de Ibirico Cesar.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	**026 DE 2024**		
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**		
CONTRATISTA:	**CENTRO DE CONSULTORIAS Y ESTADISTICAS "DATA CENTER"**		
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO**		
VALOR DEL CONTRATO:	**$279.500.000**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CUATRO (4) MESES**		
FECHA DE INICIO:	**8 DE FEBRERO DE 2024**		
FECHA DE TERMINACION:	**8 DE JUNIO DE 2024**		
MODIFICACIONES:			
ADICIONAL EN VALOR:	N.A	FECHA:	N.A
PRORROGAS	N.A	FECHA:	N.A

2 DESARROLLO DEL CONTRATO:
Mediante CLAUSULA NUMERO 23 fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 04** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: En esta cuarta fase se realiza el proyecto de acuerdo del cual se apruebe y se adopte el Plan de Desarrollo Municipal y su exposición de emotivos las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

1) **Se brindó la supervisión y el acompañamiento;** a la Administración en cabeza del alcalde Municipal a la en la presentación ante el Honorable Concejo para la consolidación, de aquellos dos grandes componentes a partir de la concertación en terreno junto a los procesos de validación entre los actores que, finalmente, aprueban el plan. Es, realmente, el capítulo de la adopción en el que el equipo formulador, se construye el Plan de Desarrollo, y se toman en cuenta las opiniones de los miembros del equipo respecto a cuestiones conceptuales y operativas, actividades, tiempos y la definición de responsables. Para ello es necesario y conveniente nombrar entre los miembros del equipo, coordinadores de área temática y/o sectores, responsables de conducir las actividades correspondientes en cada una de las áreas.

2) **Se brindó apoyo y el acompañamiento ;** al equipo de gobierno local en la sustentación del Plan de Desarrollo ante el Concejo Municipal EN la propuesta metodológica desarrollada teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para el levantamiento, procesamiento y análisis de información relevante, para la convergencia e incorporación de políticas sectoriales y otros instrumentos estructurantes de los indicadores de base (gestión, desempeño y resultados) donde se realizaron sesiones por cada sectorial de la administración para tener claridad a donde apunta nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Radicación del P.A. PPM 2024-2027		PLANEACIÓN
Traslado a la comisión segunda permanente del Plan. Obras e hidrocarburos		PTE CONCEJO
Nombramiento Ponente	03 de mayo 2024 Cesar Miguel ZambranoTurizo. Bancada partido ASI	Pte Concejo
Nombramiento ponente plan financiero	08 de mayo 2024. Amarildo Rafael Molina Trillos.	Pte Concejo
1er día de comisión (Conjunta con comisión primera permanente de presupuesto y hacienda pública) - Lectura del P A POM anexos y texto (Cap. 1 General). SECRETARÍAS' \| (Hacienda. Sr ■ Alcalde)	Sesión 8:00 a.m. jueves 09 mayo. Resp. Pte Comisión 2da Oscar Parejo y Pte Comisión Ira Vivían Moreno hasta las 2:00 p.m. Invitados Permutador	Pte Concejo Pte comisión Secretaría General Concejo Secretaría de Planeación

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	(Financiero equipo de formulación PDM) Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda M/pal.	
2do día de comisión - Lectura del P A RDM ESTRUCTURA Cap. *2* ESTRATÉGICO. **APUESTA 1. Hacia un** 1 territorio . ambientalmente i sostenible	Sesión 8:00 a m. viernes 10 de mayo. Resp Pie Comisión Oscar Parejo, hasta tas 2:00 p m. Invitados: Comunidad en general, señalando los temas a desarrollar para que la comunidad opine sobre ellos, los miembros del gabinete responden a la comunidad	Pte Concejo Pte comisión Secretaría General Concejo Secretaría de Planeación

SECRCTARÍA (Medio Ambiento)	concejales.	
3er día de comisión - Lectura del P.A PDM (Cap. 2 ESTRATÉGICO) APUESTA 2. ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA COMO POTENCIA DE VIDA Sector 1 (Agricultura y desarrollo rural) Sector 2. Trabajo Sector 3. Comercio, industria y turismo Sector 4. Minas y energías Sector 5. Vías y transporte. Sector 6. Ciencia, tecnología e innovación. SECRETARÍAS: Planeación. Educación. Gobierno. AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.	Sesión ordinaria B.UU a m Sesión 8 30 a m. Martes 1A de mayo Resp Pío Comisión Oscar Parejo, hasta las 4:00 p.m. Invitados: Comunidad en general. So señalan los temas o desarrollar para que la comunidad opine sobro ellos, los miembros del gabinete responden a la comunidad y a los concejales. j 4	Pte Concejo Pie comisión Secretaría General Concejo Secretorio de Planeación
Ato día de comisión - Lectura del PA PDM (Cap. 2 ! ESTRATÉGICO) APUESTA 3, REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA Sector 1. Salud y protección social Sector 2. SECRETARÍAS: SALUD	Sesión ordinaria 7:00 a m Sesión 8:00 a.m. miércoles 15 de mayo. Resp. Pte Comisión Oscar Parejo, hasta las 2:00 p.m. Invitados: Comunidad en general, señalando los temas a desarrollar para que la comunidad opine sobre ellos, los miembros del gabinete responden a la comunidad y a los concejales.	Pte Concejo Pte comisión Secretaría General Concejo Secretaría de Planeación

	15to día de comisión - Lectura del P.A PDM (Cap 2 ESTRATÉGICO) APUESTA 3. REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA Sector 2. Educación X Sector 1 Vivienda*^ Sector 4. Cultura z' Sector 5. Deporte y Z recreación Sector 6. Inclusión ' social y reconciliación con enfoque de género Sector 7. Tecnología de ta información. SECRETARÍAS: Gobierno. Educación. Planeación.	Sesión ordinaria 7.00 a ni jueves 16 de mayo Sesión B 00 a m jueves 16 de mayo. Resp Pte Comisión Oscar Parejo, hasta las 2:00 p.m Invitados: Comunidad en general, señalando los lemas a desarrollar para que la comunidad opine sobre ellos, los miembros del gabinete responden a la comunidad y a los concejales.	Pte Concejo Pte comisión Secretaría General Concejo Secretaría de Planeación
.z.-	6to día de comisión - Lectura del PA PDM (Cap. 2 ESTRATÉGICO) APUESTA 4. IMPULSAR UN TERRITORIO JUSTO. PACÍFICO E INCLUYENTE. Sector 2. Justicia derecho y paz total. Capítulo de transición energética Capítulo independiente acción por la paz. Capítulo independiente sujetos de especial protección. SECRETARÍAS:	Sesión ordinaria 7:00 □ m Sesión 8 00 a m. viernes 17 de mayo. Resp. Pte Comisión Oscar Parejo, hasta las 2 00 p m. Invitados: Comunidad en general, señalando los temas a desarrollar para que la comunidad opine sobre ellos, los miembros del gabinete responden a la comunidad y a los concejales.	Pte Concejo Pte comisión Secretaría General Concejo Secretaría de Planeación

/Obterno, Planeación.		
i 7mo día de comisión 1 - Lectura del P A PDM (Cap. 2 ESTRATÉGICO) APUESTA 4 IMPULSAR UN TERRITORIO JUSTO. PACÍFICO E INCLUYENTE Análisis financiero del municipio Capítulo de inversiones con cargo al sistema general de regalías.	Sesión oí diñarlo 7 DO i m Sesión tí 00 o m. lunes 20 de mayo hasta las 2 00 p.m. Invitados* Comunidad en general, señalando los temas a desarrollar para que la comunidad opino sobre ellos, los miembros del gabinete responden a la comunidad y a los concejales.	Pte Concejo Pte comisión Secretaría General Concejo Secretaría de Planeación 1
SECRETARÍAS HACIENDA PLANEACIÓN		1
8vo día de comisión - Propuestas de cambio (Conjunta con comisión primera permanente de presupuesto y hacienda pública)	Sesión 8 00 a m Martes 21 de mayo Resp Pte Comisión 2da, Oscar Parejo. Pte comisión 1ra Ad;er Brujes. Hasta las 12:00 M. Invitados: Comunidad en general, señalando los temas a	Pte Concejo Pte comisión Secretaría General

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

i Secretarías: ■ Planeación, Hacienda, y (a secretaría responsable de la línea en la que se harán los cambios	desarrollar para que la comunidad opine sobre ellos, los miembros del gabinete responden a la comunidad y a los concejales.	Concejo Secretaría de Planeación
Sesión ordinaria control político citados: Secretaría de agricultura	Sesión ordinaria Hora 2. 00 pm, tema a tratan 1. Informe detallado sobro la entrega de los 1.200 fortalecimiento de las capacidades productivas mediante la dotación de activos	Responsable plcnaria concejo municipal

3) **Se brindó acompañamiento y supervisión;** al seguimiento de los debates y decisiones del Concejo Municipal respecto del proyecto de acuerdo presentado ante él, a iniciativa del Alcalde, hasta su aprobación, donde Los lineamientos estratégicos plasman las dimensiones de desarrollo territorial específicas que definen el Plan de Desarrollo Municipal, donde Sectores se agrupan en programas o subprogramas que abordan las intervenciones priorizadas para cada uno de ellos atendiendo la concertación con los grupos sociales presentes en el Municipio que son clave para el progreso de un territorio como ocurre con La Jagua de Ibirico, o cualquier otro territorio generando impactos positivos en infraestructura, economía, medio ambiente y calidad de vida. Es por ello por lo que, tanto en el proceso de elaboración como en la ejecución es necesario un enfoque integral y participativo, que tome en cuenta las necesidades y aspiraciones de todos los actores involucrados y plantee las soluciones.

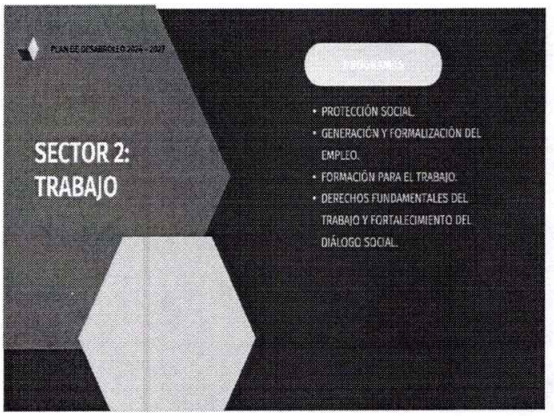
REGISTROS FOTOGRAFICOS:

PRESENTACIÓN REALIZADA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR.




PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
APUESTA 2: Elevar la productividad de la explotación agropecuaria como potencia de vida
EJE 2: Productividad para el bienestrar social y económico

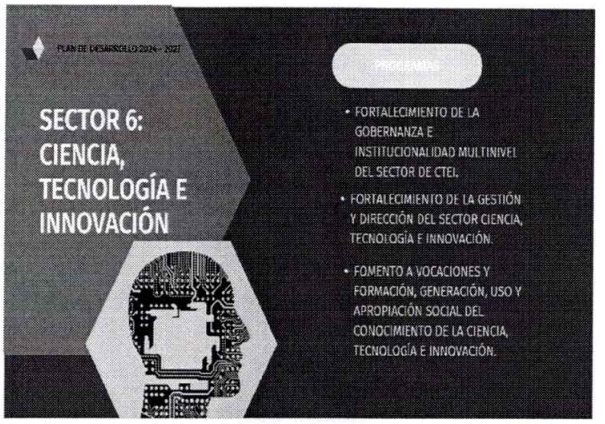

PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
SECTOR 1: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMAS
• INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES.
• SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES.
• ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL.
• SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA.
• CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA.
• INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN.
• FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.


PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
SECTOR 2: TRABAJO
PROGRAMAS
• PROTECCIÓN SOCIAL.
• GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO.
• FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.
• DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL.


PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
SECTOR 3: COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
PROGRAMAS
• PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS.

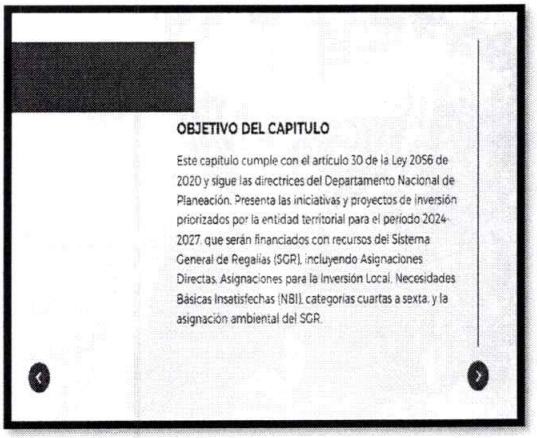

PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
SECTOR 4: MINAS Y ENERGÍA
PROGRAMAS
• ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE.
• CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
• DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO.


PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
SECTOR 5: VÍAS Y TRANSPORTE
PROGRAMAS
• INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA.
• INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL.
• SEGURIDAD DE TRANSPORTE.



SOCIALIZACION DEL CAPITULO DE REGALIAS (17/05/2024):







DIAGNOSTICO

Tabla . Fuentes de Financiación proyectos aprobados

por el municipio en los años 2020 a 2023

(Valor en millones de pesos)

Fuentes	Valor SGR	%
SGR - Asignaciones Directas	$ 141.980	94,8%
SGR - Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoria	$ 7.049	4,7%
SGR - Asignación para la inversión local - Ambiente y desarrollo sostenible	$ 787	0,5%
TOTAL	**$ 149.816**	**100%**

Fuente: Aplicativo GESPROY-SGR

DIAGNOSTICO

Tabla. Distribución Sectorial de proyectos aprobados

por el municipio en los años 2020 a 2023

(Valor en millones de pesos)

Sector	Número Proyectos	Valor SGR	%
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	6	$ 58.211	38,9%
TRANSPORTE	6	$ 39.634	26,5%
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	7	$ 16.651	11,1%
EDUCACION	5	$ 14.643	9,8%
DEPORTE Y RECREACION	2	$ 10.091	6,7%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	5	$ 6.274	4,2%
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1	$ 1.508	1,0%
TRABAJO	1	$ 1.208	0,8%
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	1	$ 1.078	0,7%
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	1	$ 520	0,3%
TOTAL	**35**	**$ 149.816**	**100%**

Fuente: Aplicativo GESPROY-SGR

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

DIAGNOSTICO

Tabla. Distribución Sectorial de proyectos aprobados

por el municipio en los años 2020 a 2023

(Valor en millones de pesos)

Sector	Numero Proyectos	Valor SGR	%
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	6	$ 58.211	38,9%
TRANSPORTE	6	$ 39.634	26,5%
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	7	$ 16.651	11,1%
EDUCACION	5	$ 14.643	9,8%
DEPORTE Y RECREACION	2	$ 10.091	6,7%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	5	$ 6.274	4,2%
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1	$ 1.508	1,0%
TRABAJO	1	$ 1.208	0,8%
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	1	$ 1.078	0,7%
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	1	$ 520	0,3%
TOTAL	**35**	**$ 149.816**	**100%**

Fuente: Aplicativo GESPROY-SGR

DIAGNOSTICO

Tabla. Estado de proyectos aprobados

por el municipio en los años 2020 a 2023

(Valor en millones de pesos

Estado del proyecto	Número Proyectos	Valor SGR
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	12	$ 85.570
TERMINADO	23	$ 64.246
TOTAL	**35**	**$ 149.816**

Fuente: Aplicativo GESPROY-SGR

DIAGNOSTICO

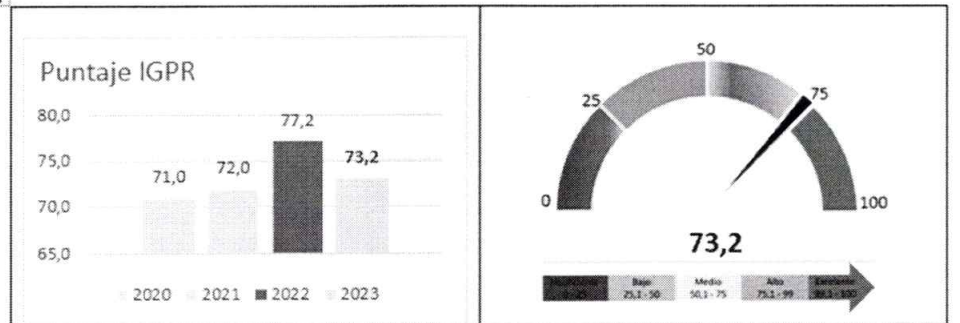
Tabla. Pagos servicio de la deuda con Recursos SGR – Asignaciones Directas

(Valor en millones de pesos)

Entidad Financiera	Valor
BANCO DE BOGOTA S. A.	$ 12.732
TOTAL	$ 12.732

Fuente: Pagina Web Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE PROYECTOS DE REGALÍAS – IGPR



IGPR comparativo 2020 a 2023 | IGPR del 4to Trimestre de 2023

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

METODOLOGÍA DEL CIERRE DE BRECHAS

Resolución 2993 de 2021 del Departamento Nacional de Planeación.

SECTOR	NIVEL DE BRECHA	BRECHA MUNICIPAL
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	43,7	37,1
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	5,9	4,2
CULTURA	0,0	1,0
DESARROLLO ECONOMICO**	63,8	57,8
DEPORTE Y RECREACIÓN	0,0	1,0
EDUCACIÓN	63,3	39,6
GOBIERNO TERRITORIAL***	23,3	17,9
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	25,0	19,6
MINAS Y ENERGÍA (ES*)	100,0	58,9
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	5,6	5,1
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	97,8	81,5
TRANSPORTE	0,0	1,0
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	41,7	36,4

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL SGR

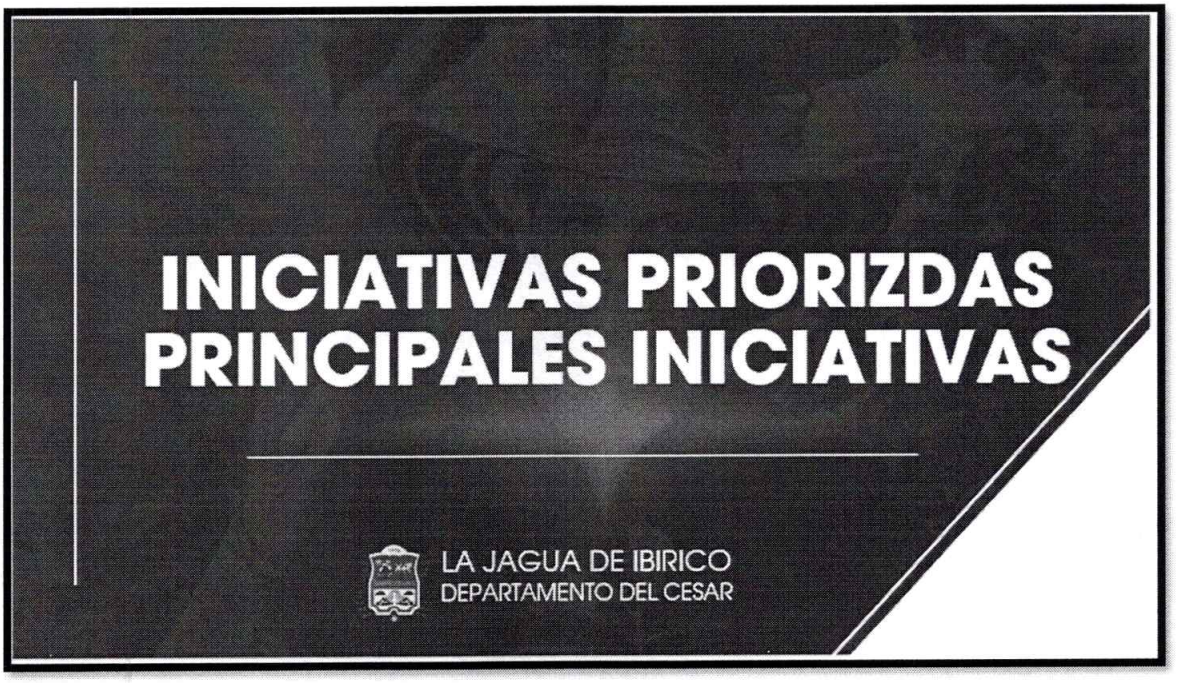
Tabla. Plan Plurianual de recursos del SGR para el periodo 2024-2027

(Valor en millones de pesos)

Fuentes Sistema General de Regalías - SGR	2024	2025	2026	2027	TOTAL
SGR - Asignaciones Directas	$ 20.929	$ 18.567	$ 17.485	$ 17.435	**$ 74.416**
SGR - Asignación para la inversión local según NBI y cuarta, quinta, y sexta categoría	$ 2.313	$ 2.008	$ 1.860	$ 1.957	**$ 8.138**
SGR - Asignación para la inversión local - Ambiente y desarrollo sostenible	$ 356	$ 309	$ 286	$ 301	**$ 1.252**
TOTALES	**$ 23.598**	**$ 20.884**	**$ 19.631**	**$ 19.693**	**$ 83.806**

Fuente: Equipo PDT, 2024

INICIATIVAS



No.	Proyecto o iniciativa priorizado
1	FORTALECIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES ENTREGA DE AYUDAS A UNIDADES PRODUCTIVAS
2	FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA
3	MUJERES FORMADAS EN HABILIDADES Y COMPETENCIAS EMPRESARIALES
4	FORTALECIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS CON ENFOQUE INCLUSIVO QUE VINCULE A LA POLACION LGBTIQ+, VICTIMAS, MUJER, ADULTO MAYORES, VULNERABLES Y/O EN RIESGO DE VULNERABILIDAD
5	ADELANTAR PROGRAMAS DE ACCESO A EDUCACION SUPERIOR EN ESPECIALIZACION MAESTRIA Y DOCTORADO MATRICULADOS EN LAS IES COLOMBIANAS
6	ADELANTAR PROGRAMAS DE ACCESO A EDUCACION SUPERIOR A POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
7	ADELANTAR PROGRAMAS DE ACCESO A EDUCACION SUPERIOR A POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
8	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS Y LA FORMALIZACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
9	APOYO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION DE LA MEMORIA HISTORICA QUE PERMITA LA DEFINICION DE NUESTRA REALIDAD ANCESTRAL AFRO
10	APOYO A PROYECTOS DE MEMORIA HISTORICA PARA LA DEFINICION DE LA REALIDAD ANCESTRAL AFRO.
11	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES: ESTRATEGIAS DE CAPACITACION, DESARROLLO DE HABILIDADES Y SOSTENIBILIDAD ECONOMICA
12	CONSTRUCCION DE IDENTITARIOS Y MONUMENTOS AFROCOLOBIANIDAD

13	CONSTRUCCION DE LA CASA PARA LA POBLACION AFROCOLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEPARTAMENTO DEL CESAR
14	CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTOS EN LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.
15	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA MEDIANTE DOTACION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS QUE MEJOREN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y LA GENERACION DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA.
16	FORTALECIMIENTO DE UN PROGRAMA PARA EL FOMENTO A LA PRODUCCION PISCICOLA PARA PEQUENOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.
17	CONSTRUIR UN CENTRO PARA LA RED DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION QUE FORTALEZCA LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN LA JAGUA DE IBIRICO Y SUS CONEXIONES RURALES Y URBANAS
18	FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE INVERNADEROS EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO.
19	UN CENTRO FERIAL MULTIPROPOSITO PARA LA PROMOCION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA JAGUA DE IBIRICO
20	APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE PLATANO, YUCA, MAIZ PARA FAMILIAS CAMPESINAS DESPLAZADAS Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
21	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUENOS PRODUCTORAS PORCICOLA, A TRAVES DE LA DOTACION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y LA ENTREGA DE HEMBRAS MEJORADAS PARA LA PRODUCCION DE LECHONES.
22	FORTALECIMIENTO DE CULTIVOS DE MAIZ Y SORGO E INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE SILO Y ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA LA IMPLEMENTAR UN BANCO DE ALIMENTO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
23	IMPLEMENTACION DE ALTERNATIVAS DE USO SOSTENIBLE Y PRODUCTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO Y PLATANO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
24	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE LA DOTACION DE ACTIVOS PARA GANADERIA DOBLE PROPOSITO Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS

25	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTAREA DE CAFE, ENTREGA DE ACTIVOS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA CAFICULTORES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.
26	ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE LOS PUESTOS DE SALUD UBICADOS EN LOS CORREGIMIENTOS, GARANTIZANDO LA DOTACION PARA MEJORA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LOS HABITANTES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
27	ADQUIRIR AMBULANCIA DE ASISTENCIA BASICA, CON DOBLEE TRACCION Y DISPONIBILIDAD INMEDIATA, PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL, OPORTUNO Y EFICIENTE DE LOS HABITANTES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR. ADQUISICION DE AMBULANCIA PARA ATENCION DE SINIESTROS VIALES EN LA LINEACIA DE ACCION ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DEL (PNSV 2011-2021) (PLSV 2023)
28	AMPLIACION DE LAS COBERTURASA DEL SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNIICPIO DE LA LA JAGUA DE IBIRICO.
29	REALIZAR ESTUDIOS, DISENOS Y REPOTENCIACION DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR), QUE ACTUALMENTE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA.
30	FOMENTAR EL DESARROLLO DE COMUNIDADES QUE GESTIONEN DE MANERA AUTONOMA SU PRODUCCION ENERGETICA.
31	MEJORA DEL ACCESO EDUCATIVO Y SEGURIDAD: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA JAGUA DE IBIRICO.
32	CONTRUIR TRES BIBLIOTECAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
33	CONSTRUIR VARIAS VIAS RURALES INTERCONECTADAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN AREAS RURALES, PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y FACILITANDO EL TRANSPORTE DE PERSONAS, BIENES Y SERVICIOS EN DICHAS ZONAS/ DISEÑAR Y EJECUTAR UN PROYECTO DE PAVIMENTACION DE VIAS TERCIARIAS COMO LINEA DE ACCION DE DE INFRAESTRUCTURA SEGURA DEL (PNSV 2011-2021)
34	VIAS TERCIARIAS MEJORADAS

35	ADELANTAR PROGRAMAS DE ESTABLECIMIENTO, AUTOREGENARACION (Pasiva y activa) QUE INCLUYA COMPRA PREDIOS PARA LA CONSERVACION Y PRESERVACION AMBIENTAL DEL MUNICPIO DE LA JAGUA
36	GESTIONAR Y/ O COFINANCIAR LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO TURISTICO Y RECREATIVO EN LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.
37	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ENFOCADOS A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS DE INFLUENCIA SOBRE LOS RIOS (TUCUY, SAN ANTONIO, CANO SECO, RIO, SORORIA) EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR
38	CONSTUCCION DE BIBLIOTECAS CON AMBIENTES PEDAGOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
39	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA CULTURAL (CASA DE LA CULTURA) PARA LA FORMACION ARTISTICA, EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA LOCAL Y LA REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES EN LA ZONA URBANA/RURAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR).
40	FORTALECIMIENTO AL TURISMO A TRAVES DE INCENTIVOS - CAPITAL SEMILLA
41	ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
42	GESTION y/ COFINANCIACON CONSTRUCCION DEL CENTRO TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
43	FORTALECIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS JUVENILES ENTREGA DE AYUDAS A UNIDADES PRODUCTIVAS
44	PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE LOS CORREGIMIENTO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.
45	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA JAGUA DE IBIRICO
46	CONTRUCCION DE (8) POZOS PROFUNDOS Y ALTERNATIVAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
47	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS CON EL GREMIO DE RECICLADORES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
48	PROYECTO INTEGRAL DE DISEÑO, OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS RURALES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA JAGUA DE IBIRICO
49	CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO O ACUAPARQUE
50	CONSTRUIR UN CENTRO DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS Y EQUIPAMIENTO DE VANGUARDIA PARA EL ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO EN DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

Fuente: Equipo PDT, 2024

COMPONENTES



COMPONENTE ÉTNICO

Tabla. Estimación del componente étnico para el periodo 2024-2027

(Valor en millones de pesos)

Fuentes Sistema General de Regalías - SGR	%	2024-2027
SGR - Asignaciones Directas		$ 74.416
Estimación Componente Étnico	**4,5%**	**$ 3.349**
NARP	100%	$ 3.349
INDÍGENA	0%	$ 0

Fuente: Equipo PDT, 2024

INICIATIVAS CON ENFOQUE ÉTNICO

No.	NOMBRE DE LA INICIATIVA O PROYECTO DE INVERSION CON ENFOQUE ETNICO
1	Fortalecimiento empresarial para el desarrollo de emprendimientos y la formalización de la capacidad productiva de mujeres en el municipio de la Jagua de Ibirico
2	Construcción de centro de emprendimiento para la población incluye compra de predios
3	Apoyo a los proyectos de investigación de la memoria histórica que permita la definición de nuestra realidad ancestral afro
4	Apoyo a proyectos de memoria histórica para la definición de la realidad ancestral afro.
5	Implementacion de la cátedra de estudios afrocolombianos en las instituciones educativas del municipio de la jagua de Ibirico
6	Caracterización de la población afrodescendientes del municipio de la Jagua de Ibirico
7	Fortalecimiento empresarial en comunidades afrodescendientes: estrategias de capacitación, desarrollo de habilidades y sostenibilidad económica
8	Construcción de identitarios y monumentos afrocolombianidad
9	Construcción de la casa para la población afrocolombiana en el municipio de la Jagua de Ibirico departamento del cesar
10	Construccion de monumentos en la Jagua de Ibirico, Cesar.

Fuente: Equipo PDT, 2024

ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LAS REGALÍAS

El componente de educación superior en cumplimiento de artículo 40 de la ley 2056. De acuerdo con estos artículos y retomando los cálculos realizados previamente, tenemos que para el componente de educación superior se estima la suma de TRES MIL SETECIENTOS VEINTIÚN ($3.721) MILLONES DE PESOS, para el periodo 2024 - 2027

LA JAGUA DE IBIRICO
DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR

Tabla. Estimación del componente educación superior para el periodo 2024-2027

(Valor en millones de pesos)

Fuentes Sistema General de Regalías - SGR	2024	2025	2026	2027	TOTAL
SGR - Asignaciones Directas	$ 20.929	$ 18.567	$ 17.485	$ 17.435	$ 74.416
Estimación Componente educación superior (5% SGR - Asignaciones Directas)	**$ 1.046**	**$ 928**	**$ 874**	**$ 872**	**$ 3.721**

INICIATIVAS DEL COMPONENTE EDUCACIÓN SUPERIOR

No.	NOMBRE DE LA INICIATIVA O PROYECTO DE INVERSION – EDUCACION SUPERIOR
1	Estudios y diseños para la construcción de infraestructura para el acceso a educación superior en el municipio de la Jagua de Ibirico
2	Adelantar programas de acceso a educación superior en especialización maestría y doctorado matriculados en las IES colombianas
3	Adelantar programas de acceso a educación superior a población vulnerable del municipio de la Jagua de Ibirico
4	Adelantar programas de acceso a educación superior a población vulnerable del municipio de la Jagua de Ibirico
5	Gestión y/o cofinanciación de infraestructura para el acceso a educación superior en el municipio de la Jagua de Ibirico

EL ENFOQUE DE GÉNERO DESDE LAS REGALÍAS

El párrafo 6 del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020 estipula que los ejercicios de planeación deben priorizar inversiones y proyectos de inversión con enfoque de género, en el desarrollo de políticas públicas a favor de la equidad de la mujer, con énfasis en las temas de mujer rural. Esto implica que, como mínimo, uno de los proyectos o iniciativas debe cumplir con este requisito en pro de la mujer.

LA JAGUA DE IBIRICO
DEPARTAMENTO DEL CESAR

INICIATIVAS ENFOQUE DE GÉNERO

No.	NOMBRE DE LA INICIATIVA O PROYECTO DE INVERSION – ENFOQUE DE GENERO
1	Fortalecimiento a los emprendimientos de mujeres entrega de ayudas a unidades productivas
2	Fortalecimiento a los proyectos productivos de mujeres en el municipio de la jagua
3	Mujeres formadas en habilidades y competencias empresariales
4	Fortalecimiento a los emprendimientos con enfoque inclusivo que vincule a la población LGBTIQ+, victimas, mujer, adultos mayores, vulnerables y/o en riesgo de vulnerabilidad

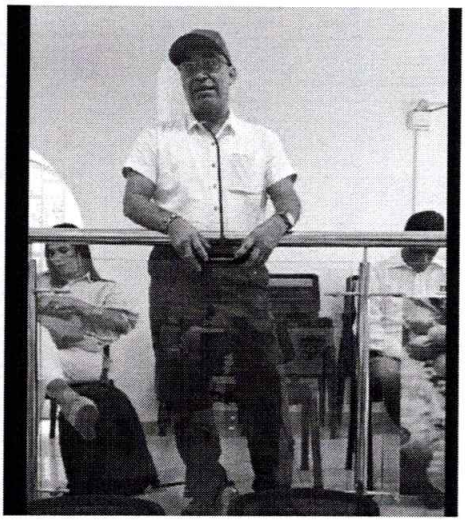


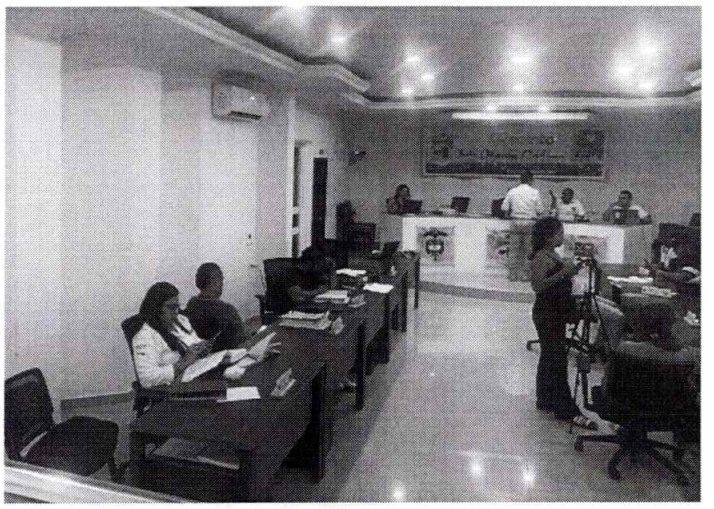
INICIATIVAS Y/O PROYECTOS RELACIONADAS CON LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA – TEJ

No.	INICIATIVAS Y/O PROYECTOS RELACIONADAS CON LA TRANSICION ENERGETICA JUSTA – TEJ
1	Realizar estudios, diseños y repotenciación de la infraestructura eléctrica en las veredas del municipio de la Jagua de Ibirico (Cesar), que actualmente cuenta con el servicio de energia.
2	Fomentar el desarrollo de comunidades que gestionen de manera autónoma su producción energética.

JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO 9 DE MAYO 2024







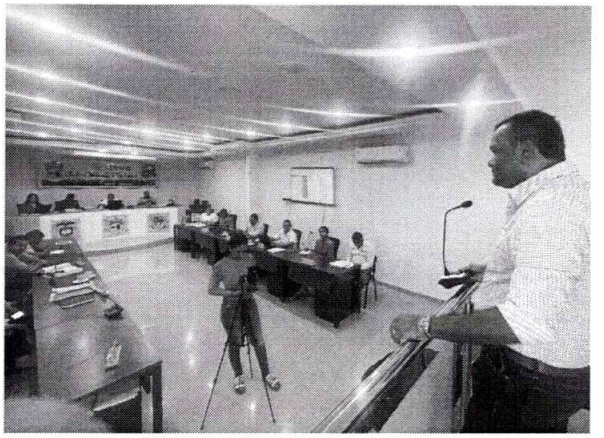
JORNADAS DE SOCIALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO 10 DE MAYO DE 2024





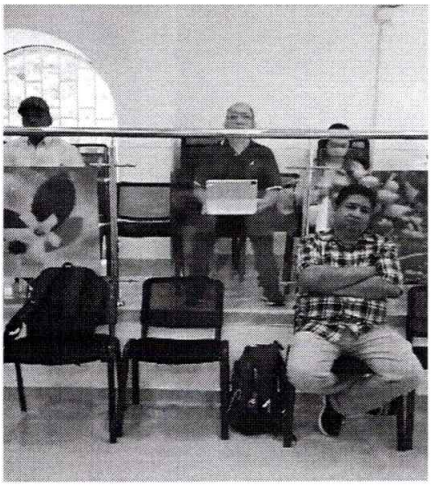
SOCIALIZACION DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO
16 DE MAYO DE 2024





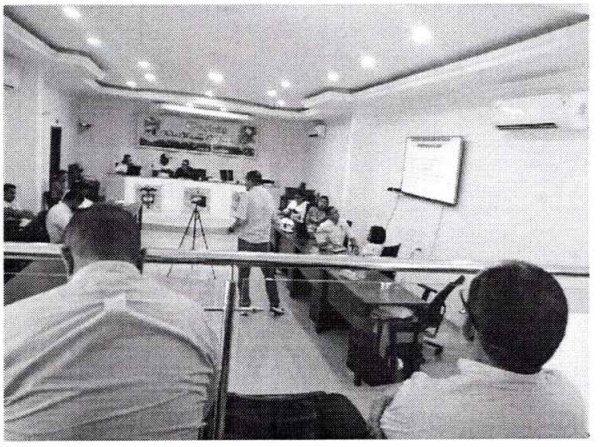
ACOMPAÑAMIENTO, SOCIALIZACION CAPITULO DE REGALIAS 17 DE MAYO 2024

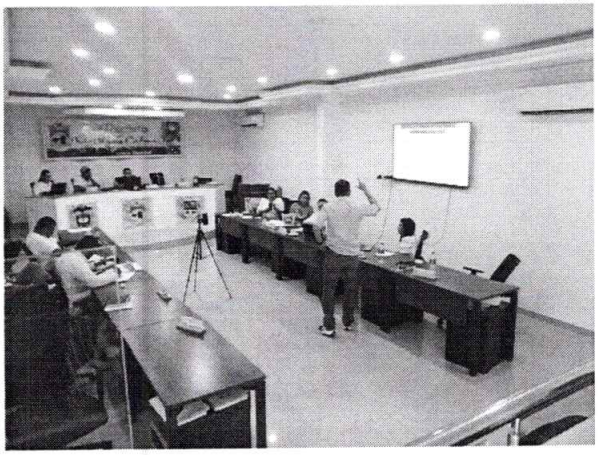






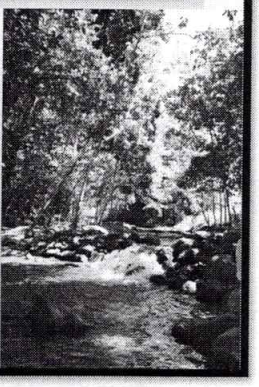
SOCIALIZACION DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
19 /05/2024





PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
LA JAGUA DE IBIRICO FORTALCE SUS FINANZAS

A partir del diagnóstico.



- Proyectar los ingresos que permiten construir el Plan de Inversiones.
- Establecer las acciones para fortalecer la economía del territorio y las finanzas del municipio.
- Proponer acciones para acercar la información a los ciudadanos e incentivar la cultura de pago.
- Mejorar los sistemas, procesos y medios de información del territorio.

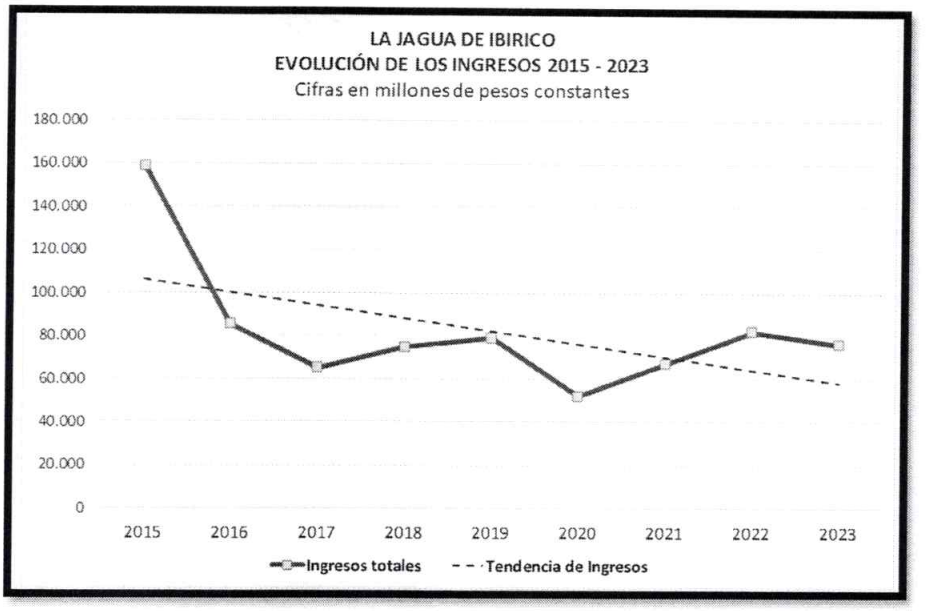
LA JAGUA DE IBIRICO

PRESUPUESTO Y RECAUDO DE INGRESOS 2023

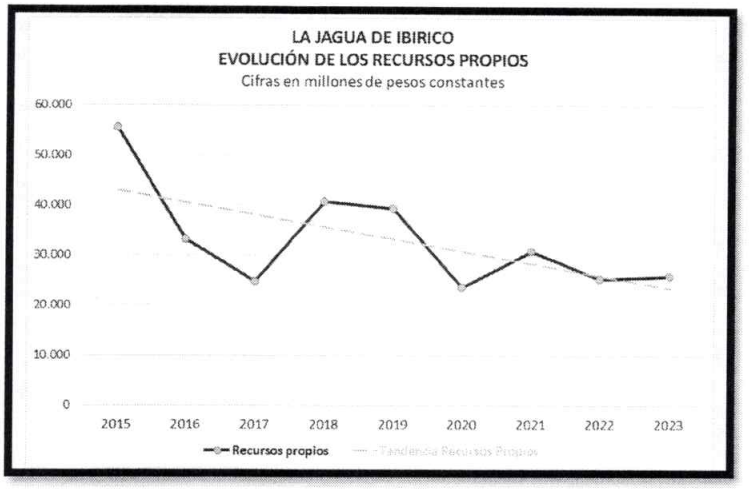
Cifras en millones de pesos corrientes

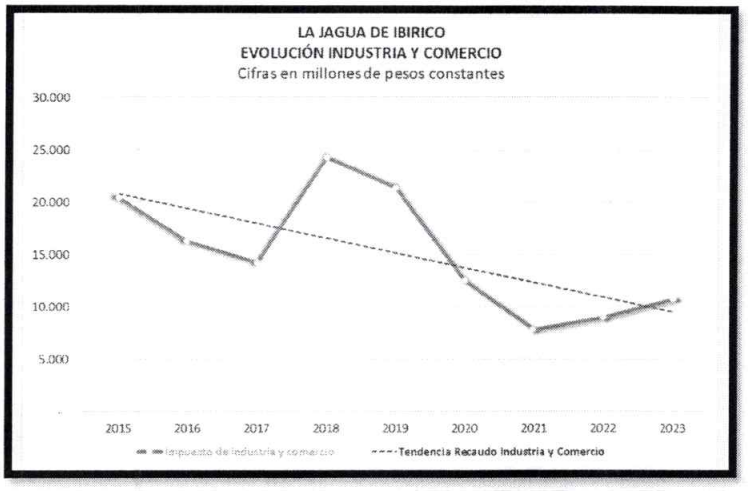
Concepto	Presupuesto		Recaudo	% Recaudo
	Inicial	Final		
Ingresos corrientes	**69.001**	**87.458**	**99.087,4**	**113,3%**
Ingresos tributarios	**28.169**	**28.239**	**31.212,6**	**110,5%**
Impuesto predial unificado	2.990	2.990	1.621,9	54,2%
Sobretasa a la gasolina	3.768	3.768	4.392,9	116,6%
Impuesto de industria y comercio	11.667	11.667	14.758,4	126,5%
Impuesto complementario de avisos y tableros	1.544	1.544	767,5	49,7%
Impuesto de circulación y transito sobre vehículos de servicio publico	45	45	1,0	2,3%
Impuesto de delineación	5	5	0,4	7,4%
Impuesto de alumbrado publico	593	593	592,8	100%
Sobretasa bomberil	468	538	519,7	96,6%
Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	219	219	152,9	69,9%
Tasa pro-deporte y recreación	1.560	1.560	1.992,2	127,7%
Estampillas	5.304	5.304	6.413,0	120,9%
Ingresos no tributarios	**40.831**	**59.219**	**67.874,8**	**114,6%**
Contribución especial sobre contratos de obras publicas	4.160	4.160	3.809,5	91,6%
Venta de bienes y servicios	80	80	73,2	91,4%
Transferencias corrientes	36.413	54.800	63.545,0	116,0%
Participación para educación	1.637	1.611	1.611,1	100%
Participación para salud	13.060	14.031	14.031,0	100%
Participación para propósito general	3.428	3.639	3.639,1	100%
Programas de alimentación escolar	420	411	410,8	100%
Agua potable y saneamiento básico	2.936	3.115	3.114,7	100%
Recursos de capital	**-**	**5.650**	**5.943,5**	**105,2%**
Recursos del balance	-	5.650	5.830,0	103,2%
TOTAL INGRESOS	**69.001**	**93.108**	**105.031**	**112,8%**

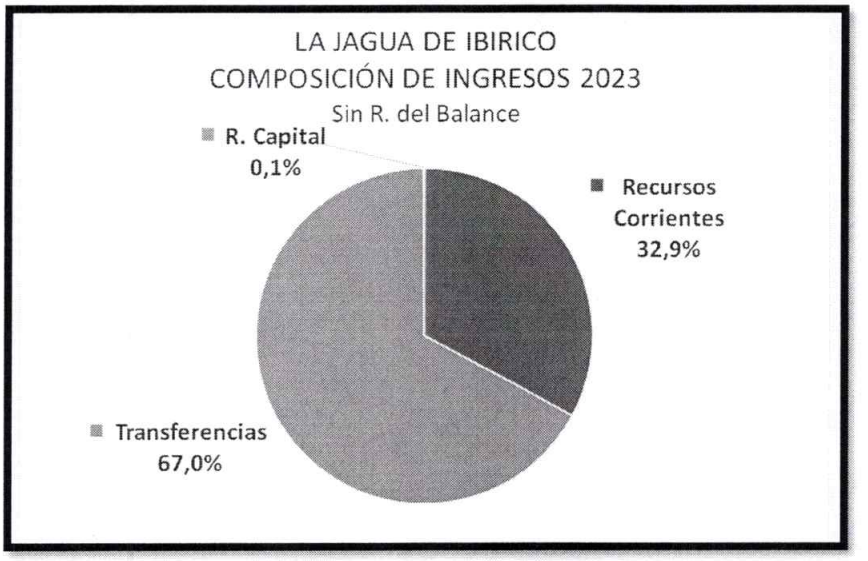
Fuente: CHIP


LA JAGUA DE IBIRICO
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS 2015 - 2023
Cifras en millones de pesos constantes
180.000
160.000
140.000
120.000
100.000
80.000
60.000
40.000
20.000
0
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
Ingresos totales
Tendencia de Ingresos

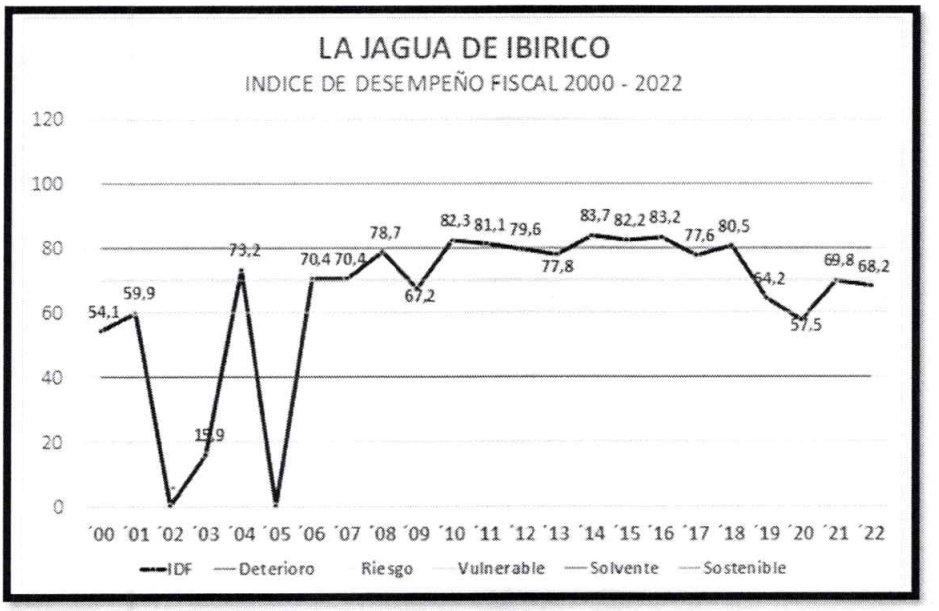

LA JAGUA DE IBIRICO
EVOLUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS
Cifras en millones de pesos constantes
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
Trasferencias
Tendencia de Transferencias


LA JAGUA DE IBIRICO
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS
Cifras en millones de pesos constantes
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
Recursos propios
Tendencia Recursos Propios


LA JAGUA DE IBIRICO
EVOLUCIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO
Cifras en millones de pesos constantes
30.000
25.000
20.000
15.000
10.000
5.000
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
Impuesto de Industria y Comercio
Tendencia Recaudo Industria y Comercio


LA JAGUA DE IBIRICO
COMPOSICIÓN DE INGRESOS 2023
Sin R. del Balance
R. Capital
0,1%
Recursos
Corrientes
32,9%
Transferencias
67,0%


LA JAGUA DE IBIRICO
EVOLUCIÓN CATEGORIZACIÓN SEGÚN LEY 617 DE 2000
7
6
5
4
3
2
1
0
6 6 6 5 4 5 4 4 3 4 3 3 5 6 5
2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024



Fortalecimiento fiscal

- Fortalecer la vocación económica de la Jagua de Ibirico.
- La actualización del estatuto de rentas.
- La revisión del PBOT (plan Básico de Ordenamiento Territorial).
- Acciones para mejorar la confianza en los ciudadanos en el trabajo de la administración municipal (donde están invertidos los impuestos, apertura a pequeña contratación, rendiciones de cuentas, etc.).
- Fortalecer los mecanismos de cobro de los tributos.
- Catastro multipropósito.
- Fortalecer la institucionalidad local y asociada al departamento del Cesar.

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES 2024 - 2027

- Los recursos propios.
- Los recursos del Sistema General de Participaciones.
- Los recursos del Sistema General de Regalías.
- Proyectos y transferencias del Departamento.
- Recursos de la nación dispuestos a través de fondos y agencias: Fonam (180 mm), Fontur (206 mm), Fondo adaptación (148 mm), ADR (895 mm), Futic (2,9 b), etc.
- Cooperación e iniciativas privadas (APP´S, obras por impuestos, compensaciones, etc.).

LA JAGUA DE IBIRICO

PLAN FINANCIERO 2024 - 2027

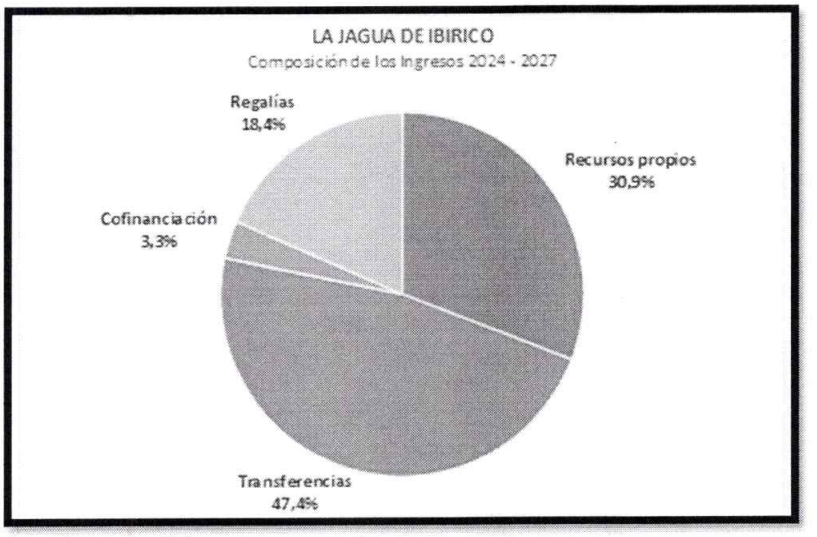
Concepto	2024	2025	2026	2027	2024-2027
Recursos Propios	33.564	34.719	35.762	36.836	140.880
Transferencias	51.446	53.247	54.844	56.490	216.027
Cofinanciación	2.200	3.500	4.500	5.000	15.200
Regalías	23.611	20.895	19.641	19.704	83.851
Total Ingresos	110.821	112.360	114.747	118.030	455.958
Gastos de Funcionamiento	17.880	18.506	19.061	19.633	75.081
Serevicio de Deuda	4.005	2.003	-	-	6.008
Disponible para Inversión					
Recursos Propios	15.684	16.212	16.700	17.203	65.799
Transferencias	51.446	53.247	54.844	56.490	216.027
Regalías	19.605	18.892	19.641	19.704	77.844
Total Disponible para Inversión	**86.735**	**88.352**	**91.186**	**93.397**	**359.669**

LA JAGUA DE IBIRICO

SALDO DE OPERACIONES DE DEUDA PÚBLICA A DICIEMBRE DE 2023

Cifras en Millones de pesos corrientes

Objeto del proyecto	RentaPignorada	E. Financiera	Firma	Monto	Plazo	Tasa Interes	Saldo 2023	Pagos 2024	Pagos 2025
				23.100			6.007	4.005	2.003
Construcción vivienda de interés social en zona rural	Regalías y compensaciones	BancodeBogotá	20/12/2018	17.989	72	IBR+2,69	4.730	3.153	1.577
Construcción de pavimento rígido de fase 4 y 6.	Regalías y compensaciones	BancodeBogotá	20/12/2018	5.111	72	IBR+3,60	1.278	852	426



LA JAGUA DE IBIRICO

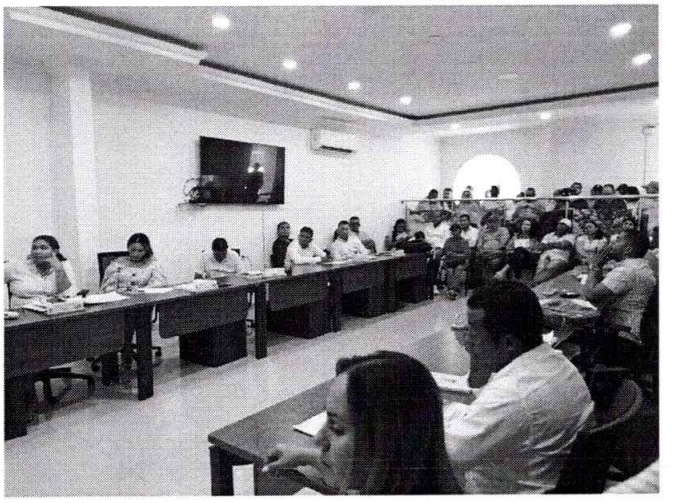
PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027

Síntesis Plan Plurianual de Inversiones, en millones de pesos

Apuesta / Sector	*2024*	*2025*	*2026*	*2027*	*2024-2027*	*% Partic.*
Hacia un territorio ambientalmente sostenible						
Ambiente y desarrollo sostenible	894	925	953	982	3.755	1,3%
Información Estadística	106	109	113	116	444	0,1%
Total apuesta 1.	**1.000**	**1.035**	**1.066**	**1.098**	**4.199**	**1,4%**
Elevar la productividad de la explotación agropecuaria como potencia de vida						
Agricultura y desarrollo rural	1.332	1.369	1.411	1.454	5.565	1,9%
Ciencia, tecnología e innovación	636	903	1.109	1.215	3.862	1,3%
Comercio, industria y turismo	1.076	1.173	1.253	1.309	4.810	1,6%
Minas y energía	878	969	1.043	1.093	3.983	1,3%
Trabajo	913	938	967	996	3.814	1,3%
Transporte	1.082	1.573	1.951	2.145	6.751	2,3%
Total apuesta 2.	**5.916**	**6.925**	**7.733**	**8.211**	**28.785**	**9,7%**
Reducir la inseguridad ciudadana						
Cultura	2.210	2.409	2.571	2.685	9.874	3,3%
Deporte y recreación	1.860	1.925	1.982	2.042	7.808	2,6%
Educación	3.057	3.262	3.431	3.563	13.313	4,5%
Inclusión social y recreación	4.436	4.653	4.837	5.001	18.927	6,4%
Salud	40.712	42.137	43.401	44.703	170.952	57,6%
Tecnología de la información y las comunicaciones	318	403	466	504	1.693	0,6%
Vivienda, ciudad y territorio	3.979	4.166	4.327	4.471	16.943	5,7%
Total apuesta 3.	**56.571**	**58.954**	**61.018**	**62.969**	**239.511**	**80,6%**
Impulsar un territorio justo, pacífico e incluyente						
Gobierno territorial	5.487	5.678	5.847	6.021	23.033	7,8%
Justicia y derecho	355	369	381	393	1.497	0,5%
Total apuesta 4.	**5.842**	**6.046**	**6.228**	**6.414**	**24.530**	**8,3%**
TOTAL PLAN PLURIANUAL	**69.330**	**72.959**	**76.044**	**78.692**	**297.026**	**100%**

SOCIALIZACION PDM 22 DE MAYO 2024





SECCION PLEANARIA DE APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO D ELA JAGUA





APROBACION PDM 2024 – 2027 LA JAGUA DE IBIRICO. 30/05/2024 Documento Final Plan de Desarrollo 2024- 2027, presentado y aprobado por el Concejo Municipal, por parte de la Secretaria de Planeación del municipio.







PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO: 94,26%
GRAFICA AVANCE TIEMPO



3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:
Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

MAYO

LUIS JOAQUIN MENDOZA	$
IBC	3.400.000
SALUD	425.000
PENSIÓN	544.000
RIESGOS	17.800
N° DE PLANILLA	4553914291

PABLA YARITH DE ARMAS ALVEAR	$
IBC	1.300.000
SALUD	162.800
PENSIÓN	208.400
RIESGOS	6.800
N° DE PLANILLA	4556357610

MISAEL EDUARDO CUELLO GRAU	$
IBC	1.300.000
SALUD	163.200
PENSIÓN	208.900
RIESGOS	6.900
N° DE PLANILLA	4555828237

ALAIN ROBERTH VENCE VARGAS	$
IBC	1.300.000
SALUD	162.500
PENSIÓN	208.000
RIESGOS	6.800
N° DE PLANILLA	77075817

ANDREA DAYANNA MASCO QUINTERO	$
IBC	1.545.811
SALUD	193.300
PENSIÓN	247.400
RIESGOS	8.100
N° DE PLANILLA	9467649028

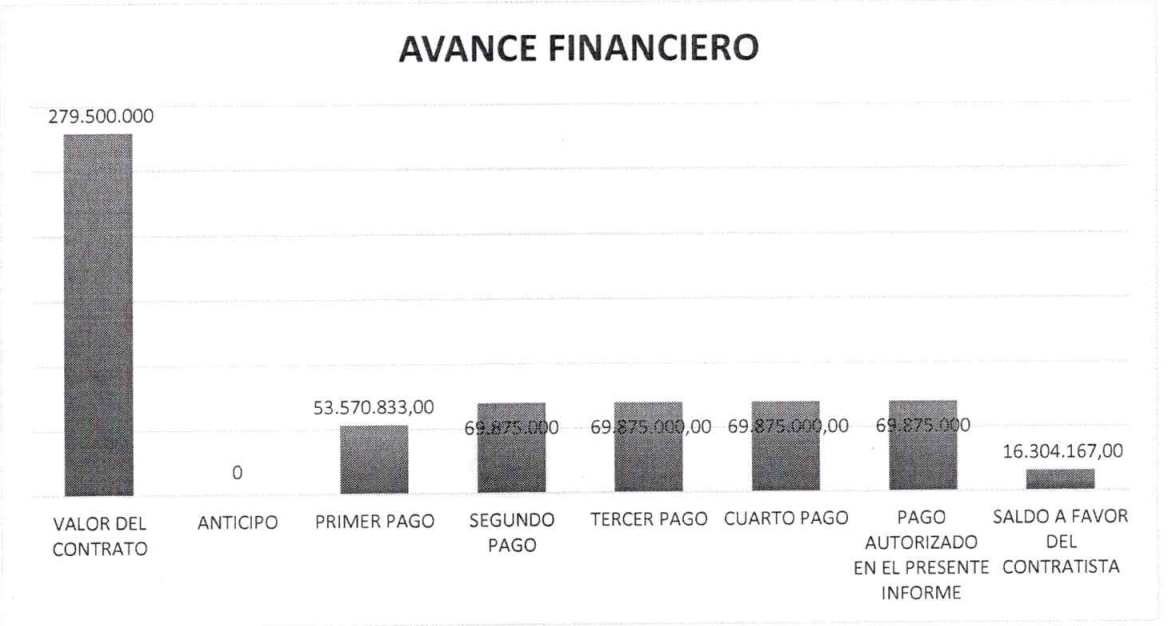
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ASIGNACIÓN	IBC VERIFICADO
CENTRO DE CONSLTORIAS Y ESTADISTICAS "DATA CENTER	ASESORA	$ 69.875.000	$ 5.200.000

4 AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$279.500.000	100%
PRIMER PAGO	$ 53.570.833	19,17%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 53.570.833	N/A
SEGUNDO PAGO	$ 69.875.000	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 69.875.000	N/A

TERCER PAGO	$ 69.875.000	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 69.875.000	N/A
CUARTO PAGO	$ 69.875.000	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 69.875.000	N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por ejecutar)	$ 16,304.167	5,83%

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO EJECUTADO: 94,87%
AVANCE FINANCIERO



VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR DEL CUARTO PAGO
$279.500.000	**$ 263.195.833**	**$69.875.000**

SEGUIMIENTO DE POLIZAS (SI APLICA)

POLIZA DE CUPLIMIENTO / RESPONSABILIDAD			
ITEM	AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
1	41.925.000	07-02-2024	07-10-2024

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO 04** comprendido entre el **1 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MDA CTE ($69.875.000)**

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social
Documentos relacionados en las actividades ejecutadas

HEBERTH LEONARDO PARODI ORTEGA
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico Municipal

Proyectó:	Odalis Rivadeneira Ochoa Apoyo a la Gestión	
Revisó:	Heberth Leonardo Parodi OrtegaSecretario de Planeación y Desarrollo Económico Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		